



Renovación Formación del Personal que realiza el Mantenimiento Higiénico – Sanitario de las Instalaciones de Riesgo frente a la Transmisión de la Legionella

Cod.: AQ2015

DESTINATARIOS

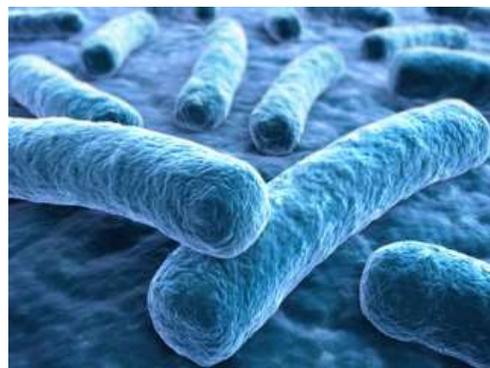
Dirigido al personal responsable de las operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario de aquellas instalaciones recogidas en el R.D. 865/2003, de 4 de julio y que pertenezca a una entidad o servicio externo subcontratado o bien, al personal propio de la empresa responsable de la instalación de riesgo: hoteles, residencias, colegios, guarderías, polideportivos, viviendas vacacionales, gimnasios, spas, piscinas públicas, industrias, fontaneros, etc. *que hayan obtenido la formación inicial hace 5 años o más.*

OBJETIVOS

- Actualizar los conocimientos de los alumnos sobre los mecanismos de prevención y control, así como de evaluación de riesgos.
- Cumplir con la normativa vigente, recibiendo formación homologada de actualización cada 5 años

PROGRAMA

1. Actualización normativa de la legislación nacional y autonómica en relación con la Legionelosis, prevención de riesgos laborales y medioambientales, entre otras: Normativas Autonómicas, Código Técnico de la Edificación, Norma UNE 100030:2017, Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE), desarrollo Directiva de Biocidas, agua de consumo humano.
2. Limpieza y desinfección. Novedades en el diseño y mantenimiento de las instalaciones. Sistemas Físicos y Físico-Químicos. Registro de Actuaciones.
3. Metodología de Control de Puntos Críticos en instalaciones de riesgo de Legionelosis. Evaluación del riesgo.
4. Actualización del mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones con mayor probabilidad de proliferación y dispersión de Legionella. Estructura, prevención y control. Guías Técnicas.
5. Actualización del mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones con menor probabilidad de proliferación y dispersión de Legionella. Estructura, prevención y control. Guías Técnicas.



Homologado por la Consejería de Sanidad

MODALIDAD:

Presencial
Mixto (online + presencial)
Online

DURACIÓN:

10 horas

IMPORTE: Consultar *(Posibilidad de bonificación para trabajadores en régimen general)*

Las personas que hayan superado las pruebas del curso serán registradas en la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y se les hará entrega del correspondiente certificado acreditativo. Será requisito indispensable acudir al 100% de las horas lectivas.

+ INFORMACIÓN

formacion.es@alsglobal.com
www.aquimisaformacion.com